

NORMAS DE ORDENACIÓN DE LAS EXPLOTACIONES CUNÍCOLAS.

31-07-2009

Normativas

Archivos:  [attachment_1342009196.jpeg](#) [1]

Objeto:

El real decreto establece las normas básicas por las que se regula la aplicación de medidas de ordenación zootécnica y sanitaria de las explotaciones cunícolas, incluidas las condiciones mínimas de ubicación, registro, infraestructura zootécnica, sanitaria y de equipamientos que permitan un eficaz y correcto desarrollo de la actividad ganadera en el sector cunícola dentro del territorio nacional, conforme a la normativa vigente en materia de higiene, sanidad animal, identificación y registro, bienestar de los animales y medio ambiente.

Concepto:

Concepto

En la orden se detallan aspectos relativos a:

- Objeto y ámbito de aplicación.
- Definiciones.
- Clasificación zootécnica de las explotaciones cunícolas.
- Condiciones mínimas que deben reunir las explotaciones cunícolas.
- Identificación de los animales de la especie cunícola.
- Registro general de explotaciones cunícolas.
- Libro de registro de explotación.
- Tratamientos medicamentosos.
- Obligaciones de los titulares de las explotaciones.
- Régimen sancionador.

Disposiciones:

Recursos humanos y materiales.
Normativa específica y autonómica.
Programa básico de las explotaciones existentes.
Condiciones estructurales de las explotaciones existentes.
Calificación de las explotaciones existentes.

ANEXOS:

- ANEXO I Programa de control frente a enfermedades infecto-contagiosas
- ANEXO II Calificación sanitaria de las explotaciones
- ANEXO III Siglas identificadoras de las provincias españolas
- ANEXO IV Contenido mínimo del Libro de registro de explotación

Base legal:

Base Legal

REAL DECRETO 1547/2004, de 25 de junio, por el que se establecen normas de ordenación de las explotaciones cunícolas.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/RD2004-1547-23472-23479.pdf> [2]

CORRECCIÓN de errores del Real Decreto 1547/2004, de 25 de junio, por el que se establecen normas de ordenación de las explotaciones cunícolas.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/COR2004-24502.pdf> [3]

Real Decreto 1221/2009, de 17 de julio, por el que se establecen normas básicas de ordenación de las explotaciones de ganado porcino extensivo y por el que se modifica el Real Decreto 1547/2004, de 25 de junio, por el que se establecen las normas de ordenación de las explotaciones cunícolas. <http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/RD2009-1221-66585-66597.pdf> [4]

Enlaces:

- [1] http://www.besana.es/sites/default/files/zope_import/attachment_1342009196.jpeg
- [2] <http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/RD2004-1547-23472-23479.pdf>
- [3] <http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/COR2004-24502.pdf>
- [4] <http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/RD2009-1221-66585-66597.pdf>